

In a por veit meses, para exerente como maestro en
atención a su pobreza = La Ciudad hauiendolo oyo, lo cometo
al Dr. Alonso Marrero Res. para q. se informe, se
estando aul, y noteniendo otra licencia, le concedala q.

Abono a los
1a

por veit meses
Prove una certificacion de d. Cesariano Arrieneres Medico de
esta Ciudad con fecha del dia de ayer, en q. expresa hallarse
asistiendo a d. Diego Pareja Res. por estar padriendo
una fluxion reumatica, y otros accidentes, q. lo han
prezado a purgarse y sangrarse tres veces con lo comy
e contiene = La Ciudad hauiendolo oyo, y la duplica
q. hizo dho. Dr. Diego, para q. se le abone
lo por Carr. ordinarios q. se han celebrado desde dho. dia, y
q. no ha podido asistir por dha. indisposicion; Acordo,
se le abonen como lo pide dho. conor

J. de A. Nav.
Dr.

El Dr. Juan Ino. Navarro Res. duplico a la Ciudad
q. en atención a los accidentes q. hace constar por certifi-
cacion de d. Bartolo Rodriguez Medico, haver padrido en
los dias nueve de Agosto, tres de Septiembre y quatro del
comiente, impositivamente el poder asistir a los dho.
tamientos por lo bono de ellos, se eriva mandar se
le abonen, mediante tan justo motivo = La Ciudad
hauiendolo oyo y tambien la expresada Certifi-
Acordo se abonen a dho. Dr. lo por Carr. q. se hubiesen
celebrado en los referidos dias

D. Bernado de los
Contreras

Ante Nos

Pedro de Calderon Juan Narescoti

[Signature]